



111 ASINEA

Espacialidades incluyentes

Aproximaciones al aprendizaje de
conceptos, diseño, edificación y habitación para la diversidad

2024 · Universidad de Guanajuato · Campus Guanajuato

11 al 13 de septiembre de 2024

Desde el siglo XX, la arquitectura ha buscado generar propuestas y obras destinadas a sectores históricamente marginados estableciendo un buen comienzo. En el siglo XXI la composición pluricultural de nuestra nación y la evidencia de la diversidad de ideas y opiniones, así como diferencias en funciones, orígenes, alcances y aspiraciones, son conceptos esenciales para entender a los individuos como parte de conjuntos sociales complejos en donde las ideas y prácticas inclusivas se han convertido en esencias significantes de procesos y responsabilidades ineludibles.

En el momento actual, en el que la sociedad se percibe a sí misma como diversa, y en el que la consciencia de las diferencias son su fortaleza, el ejercicio de la arquitectura debe ligarse a la evidencia que prueba que ya no existe una perspectiva única, ni un usuario ideal, y ha de concebir la idea que la “inclusión” no es una dádiva, sino una actitud de arquitectas y arquitectos, que se reconoce como parte fundamental dentro de la realidad global.

A partir de la evidencia de intereses de colectivos en favor de acciones inclusivas en todos los espacios de la comunidad internacional, y por consecuencia la búsqueda de la erradicación de la exclusión, se propone que la enseñanza de la Arquitectura considere a la inclusión en términos de responsabilidad social, desde la fundamentación teórica, el diseño, la edificación y la habitación. Estas cuatro categorías representan los tipos de Unidades de Aprendizaje comunes en los Programas

Educativos de las instituciones de enseñanza de la Arquitectura, y al mismo tiempo, articulan el proceso de generación del espacio habitado. El reconocimiento de las diferencias, con la reflexión y la praxis como consecuencia, permitirán que la espacialidad sea un derecho para cada persona.

Las cualidades de los espacios arquitectónicos que estimulan y promueven su aprovechamiento y disfrute universal, constituyen la temática ideal para reflexionar y discutir sobre espacialidades incluyentes, a partir de la diversidad de las condiciones socioeconómicas, generacionales, funcionales, de neurodivergencia y de género, por mencionar algunas.

Sobre estas consideraciones, la Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, en el marco de su 111 Reunión Nacional conmemorativa del 60º aniversario de su fundación, convoca a la comunidad de las instituciones de enseñanza de la arquitectura a compartir investigaciones, experiencias y estrategias de enseñanza-aprendizaje, que aborden desde la academia el fenómeno arquitectónico de la temática de la Reunión: Espacialidades incluyentes: aproximaciones al aprendizaje de conceptos, diseño, edificación y habitación para la diversidad.

Las mesas de trabajo versarán sobre las siguientes cuestiones:

Mesa de trabajo 1

Ámbito conceptual - Línea teórica y de investigación

Mesa de trabajo 2

Ámbito de diseño - Línea de proyectos

Mesa de trabajo 3

Ámbito de edificación - Línea de propuestas innovadoras en espacio y tecnología

Mesa de trabajo 1

Ámbito conceptual · **Línea teórica y de investigación:**

Temática · Marco Teórico de la Inclusión y exclusión en espacios habitables,

Objetivo · Promover la discusión teórica sobre la inclusión y exclusión, sus determinantes sociales y la manera de abordar conceptualmente la realidad de la espacialidad incluyente y su relación con la enseñanza de la arquitectura.

Preguntas

- ¿Cuáles son las diversidades que ha de atender el ámbito arquitectónico?
- ¿Cuáles son los nuevos conceptos espaciales derivados desde la diversidad?
- ¿Qué fundamentos de la arquitectura se han visto transformados recientemente por la visibilización de las diversidades?
- ¿Cómo se integran las diversidades humanas en el discurso teórico dentro las escuelas de Arquitectura?
- ¿Realmente estamos atendiendo todas las condiciones de diversidad? y estas condiciones de atención ¿son viables conforme a las preexistencias cronotópicas?

Mesa de trabajo 2

Ámbito diseño · **Línea de proyectos:**

Temática · Propuestas de solución de aspectos inclusivos en los espacios arquitectónicos, marcos legales, implicaciones económicas, implicaciones simbólicas, resiliencias etc.

Objetivo · Exponer y discutir sobre procesos de diseño, sus planteamientos y resultados, con el fin de evaluar los proyectos arquitectónicos para usuarios diversos.

Preguntas

- ¿Cómo se integran las diversidades en los métodos de diseño arquitectónico?
- ¿Cómo pueden adoptarse las normativas relacionadas a la inclusión como ventajas de diseño?
- ¿De qué manera se puede evaluar un proyecto arquitectónico en términos de inclusión, antes de su ejecución?
- ¿Es posible integrar adecuadamente las diversidades para su consideración en el proyecto?

- ¿Cómo se propicia el pensamiento inclusivo en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la arquitectura?

Mesa de trabajo 3

Ámbito edificación · **Línea de propuestas innovadoras en espacio y tecnología constructiva:**

Temática · Construcción y uso de edificaciones inclusivas considerando las expectativas, apropiación, permanencia, interpretación e inclusión.

Objetivo · Dialogar y exponer propuestas constructivas y de uso sobre el espacio habitable que, fomenten e impulsen la inclusión de diversidades humanas en los espacios arquitectónicos.

Preguntas

- ¿Cuál es la aportación de los profesionales de la arquitectura en la edificación de arquitecturas incluyentes?
- ¿Cómo se relaciona el factor económico con la inclusión de diversidades humanas en la arquitectura?
- ¿Qué papel tienen las escuelas de arquitectura en la educación continua sobre temas de inclusión de diversidades?
- ¿Qué participación tiene la academia en la conformación de reglamentos y de espacios inclusivos en las ciudades?
- ¿Cómo se puede generar una lectura positiva de las espacialidades inclusivas en todos los usuarios?

Formas de participación

Se podrá participar en el evento a través de una o más modalidades con la presentación de:

1. Ponencias en extenso en mesas de trabajo · Descritas en esta convocatoria
2. Carteles · Concurso Nacional de Carteles · Ver convocatoria del 4º Concurso Nacional de Carteles Asinea 2024 edición de otoño en asinea.mx

1. Ponencias

En la presentación de ponencias se podrá participar de manera individual o colectiva, con un máximo de tres participantes señalando el autor de correspondencia. Se podrá participar como académica o académico, como estudiante, en grupos académicos, grupos de estudiantes o en forma de grupos mixtos.

Los autores de las ponencias aprobadas tendrán el derecho de participar en la mesa o presentación correspondiente debiéndose registrar en el formulario que para dicho fin se enlace desde la página web de la ASINEA 111. El objetivo de las mesas será incentivar el diálogo entre los asistentes. Cada mesa de trabajo presentará las reflexiones resultado del análisis y las discusiones específicas; las conclusiones serán sintetizadas y presentadas en la reunión plenaria del cierre.

2. Características de las ponencias en extenso

Se recibirán exclusivamente propuestas vinculadas con una de las mesas temáticas del Congreso.

La estructura del trabajo deberá apegarse a las siguientes indicaciones:

Datos de identificación · se ingresarán **exclusivamente** en la plataforma señalada para el registro de ponencias (abstenerse de incluir datos personales e institucionales dentro de los archivos que contienen el trabajo propuesto)

- Título (máximo 20 palabras incluyendo subtítulo)
- Nombre del autor o autores (máximo 3)
- Correo electrónico de contacto de la autoría
- Correo alterno, del responsable directo del programa de arquitectura
- Nombre de la institución de adscripción
- Palabras clave de 3 a 5
- Resumen (250 palabras)
- Mesa temática a la que se adscribe

Formato del trabajo escrito - deberá apegarse a las siguientes indicaciones:

- Los textos deben ser enviados en hoja tamaño carta, orientación vertical, numerada al calce
- Deberán tener una extensión entre 16 000 y 24 000 caracteres con espacios
- Tipografía Arial de 12 de puntos, interlineado 1.5, texto justificado y márgenes de 2.54cm por los cuatro lados.
- Estilo para citas y referencias bibliográficas: Chicago
- El texto se entrega en formato .doc, .docx o .rtf donde se podrán incluir imágenes (máximo cinco), donde se debe indicar con pies de figura el nombre de la obra, nombre de la persona autora, año, archivo o fuente, créditos fotográficos y créditos de derecho de autor o de reproducción.
- Las imágenes y fotografías presentadas deben ser integradas en el documento armado a partir de archivos JPEG, TIFF, PNG o SVG, con una resolución mínima de 300 ppp, y un tamaño no menor a 15 x 15 cm
- Los autores deberán garantizar que las imágenes cuentan con el permiso por escrito de los titulares de los derechos de reproducción o bien garantizar que estén libres de derechos.
- Todos los archivos deberán subirse a la plataforma establecida para dicho fin enlazada desde la página web Asinea.mx
- Se recomienda considerar en la redacción la [Guía para el uso de un lenguaje inclusivo al género](#)

Estructura sugerida del trabajo escrito (No debe incluir datos de identificación):

- Título
- Resumen (250 palabras)
- Palabras clave de 3 a 5
- Introducción: presenta el problema de investigación y el objetivo que busca desarrollar, hipótesis o supuestos, y la justificación
- Marco teórico-referencial: se fundamentan teóricamente los principales conceptos que dan soporte a la investigación
- Metodología: se describe el tipo de investigación realizada y las variables implicadas
- Discusión y Resultados: se interpretan los principales resultados obtenidos a la luz del contexto local y de la teoría. Se pueden incluir tablas y gráficas
- Conclusiones: se presentan los hallazgos del estudio en relación con las preguntas y objetivos.
- Fuentes de información (Bibliografía, mesografía y otras referencias)

3. Normas generales de participación en ponencias

- Las ponencias deberán ser inéditas y no haberse presentado en otro evento académico
- Solo se podrá participar con una ponencia como autor principal, podrá participar con más de una ponencia como autor secundario.

- De ser aceptada la ponencia. Los autores presentarán su trabajo en las mesas temáticas, para ello deberán de auxiliarse de una presentación digital con un máximo de 15 láminas. En las mesas de trabajo dispondrán de 15 minutos para su exposición. Los autores asistentes deberán de realizar su registro y pago para el congreso por medio del formulario establecido para tal fin en la página web de la ASINEA 111 señalando que participarán como ponentes.
- Solo se entregará constancia de ponente a quienes presenten la ponencia aceptada en el congreso, misma que será entregada al finalizar el evento.
- Todos los trabajos que sean aceptados y presentados serán publicados en un libro compilatorio temático de la Reunión 111 con ISBN.

4. Evaluación de las ponencias

Las ponencias estarán sujetas a la dictaminación por pares en un procedimiento doble ciego a cargo de la Comisión Dictaminadora de la ASINEA, el cual incluye un análisis antiplagio.

Se invita a valorar el uso de Inteligencia Artificial, en caso de un uso no supervisado o excesivo de esta tecnología, se desestimaré el trabajo.

Todos los trabajos deberán atender a la convocatoria, dar respuesta a las preguntas planteadas y serán evaluados con base en los siguientes criterios:

- Atención a la temática de la reunión
- Calidad reflexiva de la argumentación y la propuesta
- Claridad en la estructura y correcta redacción

5. Fechas relevantes. Ponencias

Los trabajos deberán ser subidos a la plataforma indicada en la página de ASINEA (asinea.mx)

Lunes 20 de mayo de 2024	Apertura de plataforma para recepción de ponencias
Lunes 1º de julio de 2024	Fecha límite de recepción de ponencias con prórroga
Lunes 12 de agosto de 2024	Fecha límite de notificación de ponencias

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Universidad de Guanajuato, Guanajuato, 18 de junio de 2024